

**3. Conocimiento de los resultados obtenidos durante el ejercicio económico 2015.** El gerente general informa a la junta que del ejercicio económico del 2015 la compañía obtuvo perdidas y propone que sea compensada con las Utilidades No Distribuidas

Sin haber otro punto a tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 12H00 firmando para constancia de la presente acta los accionistas y de conformidad con la Ley .



Sr. Guillermo Alfonso Ardila Ruiz  
**SOCIO**



Sr. Juan Carlos Ardila Ardila  
**PRESIDENTE**



Sra. Diana Marcela Hernández  
**SECRETARIA**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA INTERTRADING ARDILA CO. & LTD**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de marzo del 2016 en el domicilio de Compañía situado en la calle Bellavista OE3-250 y Lagunas siendo las 11H00 ,se reúnen en junta general ordinaria, los accionistas de la compañía que son:

CEDULA	SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	No. DE PARTICIPACIONES
1709013557	ARDILA RUIZ GUILLERMO ALFONSO	9880,00	9880,00
1720154788	ARDILA ARDILA JUAN CARLOS	520,00	520,00
	<b>TOTAL</b>	<b>10400.00</b>	<b>10400.00</b>

Preside esta sesión el Señor Juan Carlos Ardila, quien actúa como Presidente de la Compañía y como Secretario actúa la Señora Diana Marcela Hernandez El presidente, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad el capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente del año 2015
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2015
3. Conocimiento de los resultados obtenidos durante el ejercicio económico 2015

La junta general en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo y se desarrolla.

**1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente del año 2015**

Toma la palabra el gerente general y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2015. La junta general procede a aprobar dicho informe por unanimidad de los presentes, excepto la parte pertinente.

**2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2015.** El gerente general procede a explicar los estados financieros de la empresa, luego de los cual los somete a consideración de la junta general. La junta general por unanimidad, excepto la parte pertinente, procede a aprobar los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa.